

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
TUBA
ENSEÑANZA PROFESIONAL



INTRODUCCIÓN.

En este documento se representa la Programación Didáctica de las Enseñanzas Profesionales de Música de la especialidad de Tuba, curso 2015/2016, diseñado para el Conservatorio Profesional de Música “Manuel Carra”, programada por los profesores:

Jose Miguel Níguez Grau y Pedro Raúl Martínez Gómez.

A. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.

(DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.)

La estructura y la ordenación de las Enseñanzas Profesionales de Música, tal y como se contempla en el presente Decreto, se fundamentan en el estudio profesional de una especialidad instrumental, que actúa como eje vertebrador del currículo, y se complementa con la finalidad preparatoria de proporcionar una formación previa para acceder a los estudios de especialización de las Enseñanzas Superiores de Música.

En su conjunto, el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música persigue garantizar una instrucción que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, destinados a aquellos alumnos y alumnas que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos.

Las asignaturas que componen las Enseñanzas Profesionales de Música han de combinar, de forma equilibrada, el conocimiento teórico con las técnicas de interpretación y con los principios estéticos y artísticos inherentes al fenómeno musical, todo ello en el marco de las demandas que plantea la sociedad actual.

En definitiva la finalidad de las Enseñanzas Profesionales de Música es:

1. Las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.
2. La finalidad de las Enseñanzas Profesionales de Música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores.



CURSO PRIMERO.**I.- Objetivos:**

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.

2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.

10. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.



11. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

12. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

13. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

14. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

II.- Contenidos:

Primer Trimestre:

- Correcta posición del cuerpo.
- Relajación, concentración y control postural.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Ejercicios de emisión del sonido.
- Iniciación al ligado.
- Estudio de las distintas articulaciones y sincopas.
- Estudio de escalas (Mayores y menores) hasta 3 alteraciones en negras.
- Desarrollo del fraseo.

Segundo Trimestre:

- Iniciación de la práctica de las notas pedales.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de escalas (Mayores y menores) hasta 5 alteraciones en negras.
- Uso de la dinámica en la interpretación.



- Iniciación de la práctica de las notas pedales.
- Estudio del ligado especial.
- Realización de audiciones en público.

Tercer Trimestre:

- Repaso y afianzamiento de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Estudio de la flexibilidad.
- Intensidad y amplitud en el sonido.
- Estudio de escalas (Mayores y menores) hasta 7 alteraciones en negras.
- Memoria musical y muscular.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la interpretación de obras incluidas en el repertorio.
- Realización de audiciones en público.

CURSO SEGUNDO.

I.- Objetivos:

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.



4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.

10. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

11. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

12. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

13. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

14. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.



II.- Contenidos:

Primer Trimestre:

- Correcta posición del cuerpo y respiración.
- Educación del oído a la afinación y de la calidad de sonido.
- Estudio de las distintas articulaciones.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de escalas (Mayores y menores) hasta 3 alteraciones en corcheas.
- Afianzamiento del ligado.

Segundo Trimestre:

- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio del ligado especial.
- Estudio de escalas (Mayores y menores) hasta 5 alteraciones en corcheas.
- Estudio de las distintas articulaciones.
- Realización de audiciones en público.

Tercer Trimestre:

- Estudio de la flexibilidad.
- Repaso y afianzamiento de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Estudio de escalas (Mayores y menores) hasta 7 alteraciones en corcheas.
- Memoria musical.
- Realización de audiciones en público.



CURSO TERCERO.**I.- Objetivos:**

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.

2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.



10. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

11. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

12. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

13. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

14. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

II.- Contenidos

Primer Trimestre:

- Iniciación al triple picado.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de escalas en dos octavas (Mayores y menores) hasta 3 alteraciones en semicorcheas.
- Iniciación al trino.
- Apoyaturas, mordentes, portamentos.
- Realización de audiciones en público.

Segundo Trimestre:

- Desarrollo de la velocidad.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de escalas en dos octavas (Mayores y menores) hasta 4 alteraciones en semicorcheas.



- Estudios preparatorios del trino e intervalos.
- Iniciación al doble picado.
- Realización de audiciones en público.

Tercer Trimestre:

- Repaso y afianzamiento de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Estudio de la flexibilidad.
- Iniciación al transporte.
- Estudio de intervalos. (Tonalidades mayores y menores)
- Estudio de escalas en dos octavas (Mayores y menores) hasta 5 alteraciones en semicorcheas.
- Ejercicios de notas pedales y su relación con los registros medio y agudo.
- Realización de audiciones en público.

CURSO CUARTO.

I.- Objetivos:

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.

2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.



3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.

10. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

11. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

12. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

13. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.



14. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

II.- Contenidos:

Primer Trimestre:

- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Ejercicios de emisión del sonido.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio del doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en las distintas tonalidades hasta 5 alteraciones.
- Realización de audiciones en público.

Segundo Trimestre:

- Relajación, concentración y control postural.
- Desarrollo de la velocidad del doble y triple picado.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Práctica de los ornamentos: trinos, grupetos, apoyaturas y mordentes.
- Ejercicios de emisión del sonido.
- Desarrollo de la velocidad en las distintas tonalidades hasta 6 alteraciones.
- Desarrollo de la velocidad en intervalos.
- Realización de audiciones en público.

Tercer Trimestre:

- Iniciación a transporte y repentización.



- Repaso y afianzamiento de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Estudio y desarrollo de la flexibilidad.
- Realización de audiciones en público.

CURSO QUINTO.

I.- Objetivos:

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.



8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.

10. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

11. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

12. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

13. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

14. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

II.- Contenidos:

Primer Trimestre:

- Conocimiento de la bibliografía relativa al instrumento.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Estudio de los arpeggios.
- Interpretación de estudios y obras aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Trabajo y desarrollo de escalas en diferentes articulaciones en todas las tonalidades.
- Realización de audiciones en público.



Segundo Trimestre:

- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Ejercicios de emisión del sonido.
- Trabajo y desarrollo de escalas en diferentes articulaciones en todas las tonalidades.
- Desarrollo de la sensibilidad musical y estudio de los diferentes estilos: fraseo, color, expresión y vibrato.
- Estudio de las distintas articulaciones.
- Lecturas a primera vista.
- Realización de audiciones en público.

Tercer Trimestre:

- Amplitud y profundización del sonido.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Ejercicios de emisión del sonido.
- Estudio de las distintas articulaciones.
- Trabajo y desarrollo de escalas en diferentes articulaciones en todas las tonalidades.
- Realización de audiciones en público

CURSO SEXTO.**I.- Objetivos:**

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.



2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

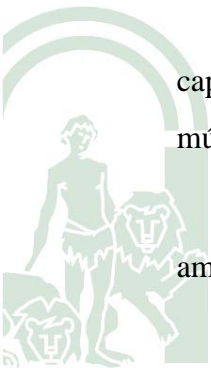
8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.

10. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

11. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

12. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.



13. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

14. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

II.- Contenidos:

Primer Trimestre:

- Continuación del estudio de escalas en dos octavas con sus correspondientes arpeggios.
- Desarrollo y ampliación de la flexibilidad.
- Desarrollo del trino.
- Estudio de las escalas cromáticas.
- Estudio del registro pedal y del registro agudo.
- Realización de audiciones en público.
- Conocimiento de las nuevas gráficas de la música contemporánea.
- Preparación de repertorio para la prueba de acceso a las Enseñanzas Superiores de Música.

Segundo Trimestre:

- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Desarrollo y ampliación de la flexibilidad.
- Estudio del cromatismo.
- Estudio del registro pedal y del registro agudo.
- Conocimiento de la historia del instrumento.
- Evolución del instrumento y principales autores de la literatura solista y orquestal.
- Realización de audiciones en público.



- Preparación de repertorio para la prueba de acceso a las Enseñanzas Superiores de Música.

Tercer Trimestre:

- Expresividad en el vibrato y sonido.
 - Desarrollo y ampliación de la flexibilidad.
 - Ejercicios de emisión del sonido.
 - Estudio de las distintas articulaciones.
 - Realización de audiciones en público.
 - Interpretación un repertorio de obras del instrumento adecuado a este nivel.
 - Desarrollo de la sensibilidad musical y estudio de los diferentes estilos. Práctica.
- Preparación de repertorio para la prueba de acceso a las Enseñanzas Superiores de Música.

III.- METODOLOGÍA COMÚN.

Principios Metodológicos:

Según establece la L.E.A, la metodología didáctica en estas etapas educativas será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas desarrollando metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan la capacidad de los alumnos/as de aprender por sí mismos.

La metodología educativa en las Enseñanzas Profesionales de Música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales. Para ello, se deben facilitar contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios de la música, así como para la utilización de las experiencias y los conocimientos ya adquiridos previamente.



En la metodología de la clase de Tuba se tomarán en consideración una serie de principios establecidos por la psicopedagogía y la didáctica, que son:

PRINCIPIO DE INDIVIDUALIZACIÓN:

Se trata de lograr de cada alumno/a la máxima perfección a la que sea capaz de llegar (partiendo de la idea de que todo ser humano tiene capacidad musical). Esta máxima perfección será diferente para cada alumno/a, ya que cada alumno/a tiene unas características que lo hacen diferente a los demás.

Por ello nuestra acción educativa tiene que ser coherente con el principio de atención diferenciada a la diversidad.

PRINCIPIO DE SOCIALIZACIÓN:

Se trata de lograr que cada alumno/a potencie su dimensión social, adquiriendo un compromiso con sus semejantes. Es la finalidad social de la enseñanza. Se enseña para la sociedad, en la sociedad, por la sociedad. El hecho de vivir en sociedad implica aprender a convivir ejercitándose en el respeto a los demás y en la tolerancia.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es un proceso fundamentalmente interactivo, en el que es tan importante la relación profesor-alumno/a como la que establecen los alumnos/as entre sí. En esta interacción el profesor/a debe estar atento a las relaciones que se establecen, seguir su evolución e intervenir para propiciar que se resuelvan los conflictos personales o de grupo, en un clima de aceptación, ayuda mutua, cooperación y tolerancia.

PRINCIPIO DEL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA:

Cada alumno/a construye su propio aprendizaje. El ritmo de aprendizaje no debe estar en función de lo que el profesor/a puede enseñar sino de lo que el alumno/a puede aprender. El profesor/a es sólo un mediador un guía. Y el alumno/a aprende gracias a una serie de conexiones que se establecen entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos que se presentan. El constructivismo plantea la necesidad de que los contenidos se presenten en un orden lógico, y paso a paso, es decir, sin saltos, partiendo de lo conocido para llegar a lo desconocido, de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general, de lo



concreto a lo abstracto. Esto es lo que se ha dado en llamar "aprendizaje significativo" en este sentido es el alumno/a quien construye su propio aprendizaje.

El aprendizaje significativo también tiene que ser "aprendizaje funcional". Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos que se aprenden sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Actividades Didácticas.

Actividades complementarias: se llevarán a cabo en horario lectivo, dentro del propio centro, pero fuera del aula de Tuba. Proponemos las siguientes:

- Audiciones a cargo del alumnado (al menos una por trimestre)
- Seminarios que aborden aspectos relacionados con la formación instrumental, pero que no sean de carácter interpretativo, tales como el cuidado del instrumento, pequeñas reparaciones, consejos sobre accesorios e instrumentos, o información de catálogos; en fin, todo aquello que por razones de tiempo, no es posible desarrollar en la clase individual ni colectiva y que es tan necesario para la formación integral como instrumentista.
- Se realizará durante el curso escolar un curso de formación de Tuba (falta confirmar el ponente y la fecha exacta), en el curso se trabajarán tanto diferentes tipos de calentamientos y ejercicios técnicos, así como obras del repertorio Tubístico acorde al nivel de cada alumno/a.
- **Actividades extraescolares fuera del centro:** Se llevará a cabo una actividad (curso de Tuba) en conjunto con el conservatorio superior de Música "Eduardo Ocón", de Málaga, (falta concretar el ponente y la fecha exacta).

Tiempos Lectivos por Cursos.

Los alumnos/as de 1º a 4º curso de Enseñanza Profesional de Música reciben una hora semanal de clase individual de instrumento, los cursos de 5º y 6º una hora y media, según establece la normativa vigente. La interpretación del Tuba requiere una especial y



previa preparación muscular adecuada que prepare, tonifique y desarrolle aquellos órganos o partes del cuerpo que se ven implicados en la ejecución. Por ello, cada clase lectiva deberá distribuirse con carácter general, en varios periodos en los que se trabajen desde los aspectos físicos y técnicos hasta los aspectos teóricos e interpretativos.

Todo esto hará imprescindible la elaboración de programaciones abiertas y flexibles que permitan la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje para cada alumno/a.

La **hora de clase individual** se repartirá para los cursos de 1º a 4º de la siguiente forma:

Los **20 minutos iniciales** se utilizarán para el calentamiento (labios, respiración, tuba,...) del alumno/a y trabajo de los ejercicios técnicos que ha trabajado durante la semana.

Los **10 minutos siguientes** para el análisis teórico-musical de las piezas trabajadas (solfeo, estructura,...).

Los **30 minutos últimos** para la interpretación de lo mencionado en el párrafo anterior.

La **hora de clase individual** se repartirá para los cursos 5º y 6º de la siguiente forma:

Los **30 minutos iniciales** se utilizarán para el calentamiento (labios, respiración, tuba,...) del alumno/a y trabajo de los ejercicios técnicos que ha trabajado durante la semana.

Los **10 minutos siguientes** para el análisis teórico-musical de las piezas trabajadas (solfeo, estructura,...).

Los **50 minutos últimos** para la interpretación de lo mencionado en el párrafo anterior.

IV.- EVALUACIÓN.

(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía.)



La evaluación no es un fin en sí misma, su finalidad es la mejora y la regulación progresiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Según establece la Orden de 25 de octubre de 2007 sobre evaluación de los aprendizajes de los alumnos/as que cursan las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de estas enseñanzas será continua e integradora, aunque diferenciada, según las distintas asignaturas del currículo. De conformidad con lo establecido en el art. 14.2 de los Decretos 240/2007 y 241/2007 de 4 de septiembre, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, los criterios de evaluación de las asignaturas serán referente fundamental para valorar el grado de consecución de los objetivos.

El profesorado considerará la madurez tanto académica como artística de los alumnos/as, en relación con la consecución de los objetivos de cada asignatura. Así mismo, se considerarán sus posibilidades de progreso en estudios posteriores. El papel de la evaluación como diagnóstico continuo de los conocimientos de los alumnos/as es incuestionable. Permite al profesor/a diseñar actividades específicas de ayuda para cada uno de ellos/as, incluidas las de recuperación y profundización de contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE TUBA

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.



3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.



10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación en clase de los ejercicios y obras correspondientes al nivel del curso.
- Realización de audiciones en el Centro, en las que se interpreten obras representativas de la literatura del instrumento adecuadas a este nivel.
- Elaboración de trabajos escritos relativos al instrumento o al análisis de obras.

El profesor llevará de modo actualizado un cuaderno de clase, donde hará un seguimiento individual del alumno/a, en el que se recogerá el grado de adquisición de los contenidos previstos y el repertorio de ejercicios y obras que el alumnado va trabajando, así como del cumplimiento de los objetivos.

HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la posibilidad de calificación numérica, los resultados de la evaluación, se expresarán por medio de números, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Si un alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de septiembre, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y los resultados se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10, sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5, y en consonancia con el siguiente baremo orientativo:



- calificación numérica 10. El alumno muestra una total comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica, control de la afinación. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra perfectamente en él, interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente. Es capaz de leer a primera vista con fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase y muestra interés y compromiso personal.

- calificación numérica 7, 8, 9. El alumno muestra amplia comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: buena lectura de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica y afinación, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra bien en él. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical, aunque muestra alguna carencia en cuanto a musicalidad y expresividad. Es capaz de leer a primera vista con bastante fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase, muestra disposición positiva y se implica en el trabajo.

- calificación numérica 5, 6. El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios y necesita seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio pero en parte de él muestra alguna insuficiencia técnica, rítmica y/o expresiva, así como problemas de afinación y de comprensión estilística. La interpretación es correcta pero puede haber interrupciones puntuales. Tiene dificultades para realizar y seguir la gestualidad propia del trabajo en grupo y le cuesta integrarse en él. No tiene fluidez en la repentización. Asiste con bastante regularidad a clase y muestra cierta motivación.

- calificación numérica 3, 4. El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades de afinación, técnicas, rítmicas y expresivas serias. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o



en el trimestre. No es capaz de realizar una interpretación satisfactoria como miembro del grupo. Tiene serios problemas en la lectura a vista. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. Muestra poco interés y compromiso con el trabajo.

- calificación numérica 1, 2. No alcanza ninguno de los objetivos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas, rítmicas y expresivas, así como de afinación, repentización, fraseo y comprensión estilística. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. No muestra interés ni compromiso con el trabajo.

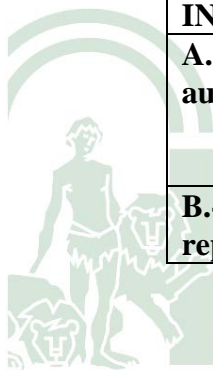
La calificación se efectuará en función de las siguientes valoraciones:

Haber completado el programa correspondiente a este curso y participar al menos en una audición pública, a lo largo del curso, SIN ESTE REQUISITO LA CALIFICACIÓN SERÁ DE NO APTO.

Nota.- el valor de la calificación de clase supondrá un 80% por ciento del valor total en la calificación de la asignatura de instrumento. El valor de pruebas audiciones públicas y de las audiciones internas supondrá el 20% restante de la nota final de cada trimestre.

Los criterios de calificación serán repartidos en el mismo porcentaje para cada trimestre con arreglo al grado de consecución de los objetivos y contenidos establecidos en relación con las Unidades Didácticas que se proponen para cada curso de Enseñanzas Profesionales de Música, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes



C.-Audición en público

Registro de conciertos

27

MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumnado de la asignatura de Tuba de Enseñanzas Profesionales De Música deberá superar como mínimos exigibles el 50 % de los contenidos y objetivos de cada una de las Unidades Didácticas propuestas en cada uno de los seis cursos que componen la Etapa Profesional, correspondientes a los siguientes contenidos técnicos y de interpretación adaptados al nivel de cada curso:

RESPIRACIÓN

CONTROL Y CALIDAD DEL SONIDO

DIGITACIÓN

TESITURA

INTERVÁLICA

DINÁMICA

AFINACIÓN

FRASEO

SENSIBILIDAD ARTÍSTICA

Además el alumnado deberá interpretar UNA obra obligatoria, en cada uno de los cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Según dicta el BOJA nº225 de 15 de febrero de 2007 en su artículo 5 sobre la Evaluación a la finalización del curso en las *Enseñanzas Profesionales* de música:

1. Al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno/a en las diferentes asignaturas, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

2. La valoración del progreso del alumnado, expresada en los términos descritos en el artículo anterior, se trasladará al acta de evaluación, al expediente académico del alumno/a y al libro de calificaciones.

3. Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la asignatura elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de **actividades de recuperación**.

4. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las asignaturas no superadas que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. Para el **examen de septiembre**, el alumnado,



previamente al término del curso, solicitará al profesor/a un informe en donde se especificarán pormenorizadamente los programas o materias a presentar en dicha prueba. Si el alumno/a se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación. Las calificaciones correspondientes a la prueba extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno/a y en el libro de calificaciones del alumno/a. Si un alumno/a no se presenta a la **prueba extraordinaria** de alguna asignatura, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

5. Las calificaciones de las asignaturas pendientes de cursos anteriores se consignarán, igualmente, en el acta de evaluación, en el expediente académico y en el libro de calificaciones del alumno/a.

6. El alumnado y sus familias podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final y de la prueba extraordinaria, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Igualmente, en el Artículo 6 de dicho BOJA, se marcan las pautas sobre Promoción del alumnado:

1. De conformidad con lo establecido en el art.15.1 de los Decretos 240/2007, de 4 de septiembre y 241/2007, de 4 de septiembre, los alumnos/as promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la práctica de la danza o a la práctica instrumental o vocal, su **recuperación** deberá realizarse en la clase del curso siguiente si éstas forman parte del mismo. En el resto de los casos, los alumnos/as deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior.

2. De conformidad con lo establecido en el art.15.2 de los Decretos 240/2007 y 241/2007 de 4 de septiembre, la calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción del alumnado al curso siguiente.

3. La evaluación y calificación de las asignaturas pendientes deberá realizarse antes de la evaluación final del curso al que se promociona.

■ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Diversidad en el Alumnado del Conservatorio.

El alumnado del Conservatorio suele estar dentro de un nivel cultural medio-alto y con una gran capacidad de trabajo (tienen que compaginar los estudios de Música con los de la Enseñanza General). Además, el alumnado es seleccionado por Pruebas de Acceso y asiste al Conservatorio de forma totalmente voluntaria. Las motivaciones para estudiar en Conservatorio son distintas y pueden variar conforme se suceden los cursos.

Los motivos por los que inician los estudios musicales pueden ser: por iniciativa de los padres, por vocación, por entretenimiento, por inercia del grupo de amigos, etc.



Igualmente aunque las Pruebas de Acceso tratan de alguna forma de determinar la capacidad de un alumno para estudiar Música, no todos los alumnos/as tienen la misma aptitud (serie de cualidades de tipo cognitivo y físico que hace que cada persona esté más o menos capacitada para realizar o estudiar un área). También los ritmos de trabajo son distintos en los alumnos/as, aunque al final todos los alumnos adquieran las mismas capacidades.

En la clase de Tuba el componente de atención a la diversidad es mucho menos complejo que en una clase colectiva ya que las clases son individuales y por tanto todos los aspectos del proceso de aprendizaje se deben adaptar a las particularidades de un solo alumno/a.

Por todo lo dicho anteriormente, vamos a tener un alumnado diferente en cuanto a aptitudes, ritmo de aprendizaje, motivaciones e intereses por lo que será muy importante la atención a la diversidad del alumnado para adaptarse a sus necesidades y realizar una acción educativa eficaz.

V.- RECURSOS DIDÁCTICOS.

a) Espacio físico:

- Para la clase de instrumento será necesaria un aula insonorizada, con una superficie adecuada a la naturaleza de la especialidad instrumental que en ella se imparta. En el caso de que la materia de Conjunto u otras clases colectivas se impartieran en estas aulas, la superficie de las mismas se adecuará a la relación numérica profesorado-alumnado de estas materias. Como se establece en el (*Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*).
- Una sala polivalente, con un escenario de una superficie adecuada que posibilite en todo caso la organización de conciertos de la orquesta, la banda y el coro del centro.

b) Recursos materiales:

- El aula deberá disponer al menos de: tres atriles, el mobiliario necesario, espejo, instrumento del centro (Tuba, Bombardino), metrónomo, afinador.

c) Recursos audiovisuales:



- Reproductor y grabador de música
- Grabaciones específicas de audio y de video
- Reproductor y grabador de vídeo

d) Materiales impresos: Material bibliográfico específico:

Primer Curso

Primer Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA, Nº 49 al 54 y 69 al 72

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudios del nº 1 al 23 escalas mayores.
- Estudios del nº 1 a las 4 escalas menores.

78 STUDIES de BORIS GRIGORIEV, Nº 1 al 7.

Segundo Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA, Nº 55 al 58 y 65 al 68

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudios del nº 24 al 46 escalas mayores.
- Estudios del nº 5 a las 9 escalas menores.
- Estudio de Escalas Cromáticas nº 1 al 5

78 STUDIES de BORIS GRIGORIEV, Nº 8 al 14.

Tercer Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA, Nº 59 al 64

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudios del nº 46 al 49 escalas mayores.
- Estudio de Escalas Cromáticas nº 6 al 9 y del nº 10 al 31 en tresillos.

78 STUDIES de BORIS GRIGORIEV, Nº 15 al 22.

OBRAS:

-HIS MAJESTY THE TUBAR.Dowling.



- TUBALOWElton E. Burgstahl.
- TUBAVARDAGE..... Pierre Seguin
- Allegro from Concerto Grosso No.4 G.F.Handel
- Air and Bouree.....J.S. Bach.

(El profesor en coordinación con el alumn@ seleccionaran las piezas a interpretar).

Segundo Curso

Primer Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudios Preparatorios del Grupeto, nº 1 al 7
- Estudio de la doble appoggiatura, nº 36 al 39
- Estudio del trino, nº 60 al 65.
- Estudios melódicos nº 44

31 Estudios Brillantes de BLÉGER, Nº 10, 11 Y 13.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, nº 9,14, 15 y 27.

Segundo Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio de la doble appoggiatura, nº 37 al 43.
- Estudios Preparatorios del Grupeto, nº 8 al 14.
- Estudio del trino, nº 66 al 70.
- Estudios melódicos nº 45

31 Estudios Brillantes de BLÉGER, Nº 16, 18 Y 19.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 16, 18, 19 y 26.

Tercer Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S



- Estudios Preparatorios del Grupeto, nº 15 al 23.
- Estudio de Appoggiatura corta, nº 48 al 54.
- Estudio del trino, nº 71 al 75
- Estudios melódicos nº 46 y 47.

31 Estudios Brillantes de BLÉGER, Nº 14, 20 Y 31.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 20, 22, 24 y 25.

OBRAS:

- Chant d'amour,.....Isaac Albienz
- tuba for piano. Op28 Chopin.
- Concertino V.Zverev
- Centone Buffo Concertante.....G.Jaffe.
- Vocalise.....S.Rachaninof.

(El profesor en coordinación con el alumn@ seleccionaran las piezas a interpretar).

Tercer Curso

Primer Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del trino, nº 76 al 80.
- Estudio del gruppetto, nº 24 al 27.
- Estudios del portamento, nº 55 al 57.
- Estudios de Iniciación al Triple Picado, nº 1 al 8

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 11y 33.

RESTRUCTURED ETUDES VOL. I de WESLEY JACOBS

ESTUDIOS EN LEGATO

LOW LEGATO ETUDES de WESLEY JACOBS, Nº 1 Y 2.

Segundo Trimestre

Spécial Souplesses et Gammes de F. LELONG

Escalas y Arpeggios de G. MASEDA



Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del gruppetto, nº 28 al 31.
- Estudios del portamento, nº 58 y 59.
- Estudios del mordente, nº 81 al 84.
- Estudios de Iniciación al Triple Picado, nº 9 a 17.
- Estudio de Intervalos, nº 1

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 34 y 36.

RESTRUCTURED ETUDES VOL. I de WESLEY JACOBS

ESTUDIOS EN LEGATO

LOW LEGATO ETUDES de WESLEY JACOBS, Nº 3 y 4.

Tercer Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del gruppetto, nº 32 al 35.
- Estudios del mordente, nº 85 al 88.
- Estudios de Iniciación al Triple Picado, nº 19 a 25.
- Estudio de Intervalos, nº 2
- Estudio del tresillo, nº 13 al 15.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 39 y 40.

RESTRUCTURED ETUDES VOL. I de WESLEY JACOBS

ESTUDIOS EN LEGATO

LOW LEGATO ETUDES de WESLEY JACOBS, Nº 5.

OBRAS:

- Beelzebub.....A.Catozzi
- Romance.....D.Uber
- Centone Buffo Concertante..... G.Jaffe.
- Romance And Scherzo,So.....I B.Cohen.
- Suite for Tuba y piano.....D.Haddad.
- Sonata V tuba.....B.Marcello.



Cuarto Curso

Primer Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 26 al 36
- Estudio del Doble Picado nº 77 al 85
- Estudios de Cadencias s/n.
- Estudio de Arpegios, nº 48 y 49.
- Estudio de Intervalos, nº 3
- Estudio del tresillo, nº 16 al 19.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 1 al 5

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH II, Nº 43, 44 y 45.

Segundo Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 37 al 41
- Estudio del Doble Picado nº 86 al 90
- Estudios de Cadencias s/n.
- Estudio de Intervalos, nº 4
- Estudio de Arpegios, nº 50 y 51.
- Estudio del tresillo, nº 20 al 24.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 6 al 10

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH II, Nº 48,49 y 50.

Tercer Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 42 al 46
- Estudio del Doble Picado nº 91 al 97



- Estudios de Cadencias s/n.
- Estudio de Intervalos, nº 5
- Estudio de Arpeggios, nº 53 y 54.
- Estudio del tresillo, nº 25 al 27.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 11 al 15

RESTRUCTURED ETUDES VOL. I de WESLEY JACOBS.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH II, Nº51, 52 y 62.

OBRAS:

-R.Spillman

-Two Songs forR.Bobo

- Sonata Nº 3..... Antonio Vivaldi.

-Adagio.....D.Shostakovich.

-Sonata No1B.Marcello.

-Suite for Tuba y pianoD.Haddad

- Six Little Tuba Pieces.....Gordon Jacob.

(El profesor en coordinación con el alumn@ seleccionaran las piezas a interpretar).

Quinto Curso

Primer Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 47 al 52
- Estudio del Doble Picado, nº 98 al 103
- Estudio de Intervalos, nº 6 y 7.
- Estudio de Arpeggios, nº 55
- Estudio de semicorcheas, nº 28 al 33.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 16 al 20.

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS.

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 5, 7,8, 11 Y 12.



Segundo Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 53 al 56
- Estudio del Doble Picado, nº 104 al 110
- Estudio de Intervalos, nº 8 y 9.
- Estudio de Arpegios, nº 56,57 y 58.
- Estudio de semicorcheas, nº 34 al 39.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 21 al 25

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS.

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 13, 14, 16 y 17.

Tercer Trimestre

Escalas y Arpegios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 57 al 59
- Estudio del Doble Picado, nº 111 al 114
- Estudio de Intervalos, nº 10 al 12.
- Estudio de Arpegios, nº 59,60 y 61.
- Estudio de semicorcheas, nº 40 al 47.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 25 al 30

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS.

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 20, 22,23 Y 26.

OBRAS:

- Concerto one moment.....A.Levedev
- Capriccio tuba.....,Erik Mast
- Sonate..... H.Eccles
- Six Little Tuba Pieces,.....Gordon Jacob.



- Monologo nº9..... e.koch

(El profesor en coordinación con el alumn@ seleccionaran las piezas a interpretar).

Sexto Curso

Primer Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN´S

- Estudio del Triple Picado, nº 57 al 69
- Estudio del Doble Picado, nº 115 al 120
- Estudio de Arpeggios 61
- Estudios característicos 1 y 2.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 31 al 35

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 21 Y 24.

GRAN MÉTODO DE TUBA de JULES WATELLE, estudios artísticos Nº 1 y 3.

Segundo Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN´S

- Estudio del Triple Picado, nº 64 al 66
- Estudio del Doble Picado, nº 121 al 127
- Estudios característicos 3 y 4.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 36 al 40.

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 33 Y 35.

GRAN MÉTODO DE TUBA de JULES WATELLE, estudios artísticos Nº 4 y 5.

Tercer Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN´S

- Estudio del Triple Picado, nº 67 al 69
- Estudio del Doble Picado, nº 128 al 134
- Estudios característicos 5 y 6.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 40 al 43

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 37 Y 38.



GRAN MÉTODO DE TUBA de JULES WATELLE, estudios artísticos Nº 6 y 7.

OBRAS:

- Concerto one moment.....A.Levedev
- SonateH.Eccleles.
- Concerto No.1G.F.Handel.
- Variations in Olden Style..... Thomas Stevens.
- E.Gregson-Tuba Concerto.....E.Gregson.

(El profesor en coordinación con el alumn@ seleccionaran las piezas a interpretar).

PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BOMBARDINO**Primer Curso****Primer Trimestre**

Escalas y Arpegios Vol. I de M. BADIA, Nº 49 al 54 y 69 al 72

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudios del nº 1 al 23 escalas mayores.
- Estudios del nº 1 a las 4 escalas menores.

78 STUDIES de BORIS GRIGORIEV, Nº 1 al 7.

31 Estudios Brillantes de BLÉGER, Nº1 al 3.

70 Estudios para Tuba de BLAZHEVICH, Nº 5 al 7.

Segundo Trimestre

Escalas y Arpegios Vol. I de M. BADIA, Nº 55 al 58 y 65 al 68

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudios del nº 24 al 46 escalas mayores.
- Estudios del nº 5 a las 9 escalas menores.
- Estudio de Escalas Cromáticas nº 1 al 5

78 STUDIES de BORIS GRIGORIEV, Nº 8 al 14.

31 Estudios Brillantes de BLÉGER, Nº4, 5 y 7.



70 Estudios para Tuba de BLAZHEVICH, N° 8 al 10.

Tercer Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA, N° 59 al 64

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudios del n° 46 al 49 escalas mayores.
- Estudio de Escalas Cromáticas n° 6 al 9 y del n° 10 al 31 en tresillos.

78 STUDIES de BORIS GRIGORIEV, N° 15 al 22.

31 Estudios Brillantes de BLÉGER, N°6, 8 y 9.

70 Estudios para Tuba de BLAZHEVICH, N° 13,21 y 24.

OBRAS:

HIS MAJESTY THE TUBA

SONATA V MARCELLO

SEGUNDO CURSO

Primer Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudios Preparatorios del Grupeto, n° 1 al 7
- Estudio de la doble appoggiatura, n° 36 al 39
- Estudio del trino, n° 60 al 65.
- Estudios melódicos n° 44

31 Estudios Brillantes de BLÉGER, N° 10, 11 Y 13.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, n° 9,14, 15 y 27.

Segundo Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio de la doble appoggiatura, n° 37 al 43.
- Estudios Preparatorios del Grupeto, n° 8 al 14.



- Estudio del trino, nº 66 al 70.
- Estudios melódicos nº 45

31 Estudios Brillantes de BLÉGER, Nº 16, 18 Y 19.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 16, 18, 19 y 26.

Tercer Trimestre

Escalas y Arpeggios Vol. I de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudios Preparatorios del Grupeto, nº 15 al 23.
- Estudio de Appoggiatura corta, nº 48 al 54.
- Estudio del trino, nº 71 al 75
- Estudios melódicos nº 46 y 47.

31 Estudios Brillantes de BLÉGER, Nº 14, 20 Y 31.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 20, 22, 24 y 25.

OBRAS:

MARCELLO, B. *Sonata in E minor*. Southern Music Company.EEUU.

CIMERA, JAROSLAV. *Concerto Petite*. Belwin Mills.

Tercer Curso

Primer Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del trino, nº 76 al 80.
- Estudio del gruppetto, nº 24 al 27.
- Estudios del portamento, nº 55 al 57.
- Estudios de Iniciación al Triple Picado, nº 1 al 8

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 11 y 33.

RESTRUCTURED ETUDES VOL. I de WESLEY JACOBS

ESTUDIOS EN LEGATO

LOW LEGATO ETUDES de WESLEY JACOBS, Nº 1 Y 2.



Segundo Trimestre

Spécial Souplesses et Gammes de F. LELONG

Escalas y Arpeggios de G. MASEDA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del gruppetto, nº 28 al 31.
- Estudios del portamento, nº 58 y 59.
- Estudios del mordente, nº 81 al 84.
- Estudios de Iniciación al Triple Picado, nº 9 a 17.
- Estudio de Intervalos, nº 1

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 34 y 36.

RESTRUCTURED ETUDES VOL. I de WESLEY JACOBS

ESTUDIOS EN LEGATO

LOW LEGATO ETUDES de WESLEY JACOBS, Nº 3 y 4.

Tercer Trimestre

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del gruppetto, nº 32 al 35.
- Estudios del mordente, nº 85 al 88.
- Estudios de Iniciación al Triple Picado, nº 19 a 25.
- Estudio de Intervalos, nº 2
- Estudio del tresillo, nº 13 al 15.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH, Nº 39 y 40.

RESTRUCTURED ETUDES VOL. I de WESLEY JACOBS

ESTUDIOS EN LEGATO

LOW LEGATO ETUDES de WESLEY JACOBS, Nº 5.

OBRAS:

MARCELLO, B. *Sonata in A minor*. Southern Music Company. EEUU.

RIMSKY-KORSAKOV, R. *Concerto for trombone and band*. IMC. EEUU.



Cuarto Curso

Primer Trimestre

Escalas y Arpeggios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 26 al 36
- Estudio del Doble Picado nº 77 al 85
- Estudios de Cadencias s/n.
- Estudio de Arpeggios, nº 48 y 49.
- Estudio de Intervalos, nº 3
- Estudio del tresillo, nº 16 al 19.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 1 al 5

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH II, Nº 43, 44 y 45.

Segundo Trimestre

Spécial Souplesses et Gammes de F. LELONG

Escalas y Arpeggios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 37 al 41
- Estudio del Doble Picado nº 86 al 90
- Estudios de Cadencias s/n.
- Estudio de Intervalos, nº 4
- Estudio de Arpeggios, nº 50 y 51.
- Estudio del tresillo, nº 20 al 24.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 6 al 10

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH II, Nº 48,49 y 50.

Tercer Trimestre

Spécial Souplesses et Gammes de F. LELONG



Escalas y Arpeggios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 42 al 46
- Estudio del Doble Picado nº 91 al 97
- Estudios de Cadencias s/n.
- Estudio de Intervalos, nº 5
- Estudio de Arpeggios, nº 53 y 54.
- Estudio del tresillo, nº 25 al 27.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 11 al 15

RESTRUCTURED ETUDES VOL. I de WESLEY JACOBS.

70 STUDIES for TUBA de VLADISLAV BLAZHEVICH II, Nº51, 52 y 62.

OBRAS:

GARCÍA, A. Balada d'argent. Rivera Editores.

GALLIARD, Sonata nº5.

Quinto Curso

Primer Trimestre

Escalas y Arpeggios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 47 al 52
- Estudio del Doble Picado, nº 98 al 103
- Estudio de Intervalos, nº 6 y 7.
- Estudio de Arpeggios, nº 55
- Estudio de semicorcheas, nº 28 al 33.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 16 al 20.

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS.

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 5, 7,8, 11 Y 12.

Segundo Trimestre

Escalas y Arpeggios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S



- Estudio del Triple Picado, nº 53 al 56
- Estudio del Doble Picado, nº 104 al 110
- Estudio de Intervalos, nº 8 y 9.
- Estudio de Arpegios, nº 56,57 y 58.
- Estudio de semicorcheas, nº 34 al 39.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 21 al 25

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS.

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 13, 14, 16 y 17.

Tercer Trimestre

Spécial Souplesses et Gammes de F. LELONG

Escalas y Arpegios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 57 al 59
- Estudio del Doble Picado, nº 111 al 114
- Estudio de Intervalos, nº 10 al 12.
- Estudio de Arpegios, nº 59,60 y 61.
- Estudio de semicorcheas, nº 40 al 47.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 25 al 30

RESTRUCTURED ETUDES VOL. II de WESLEY JACOBS.

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 20, 22,23 Y 26.

OBRAS:

BARAT,J.E. Introduction and Dance. Southern Music. EEUU.

SPARKE, P. Euphonium Concerto. Studio Music. London.

Sexto Curso

Primer Trimestre

Escalas y Arpegios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 57 al 69



- Estudio del Doble Picado, nº 115 al 120
- Estudio de Arpegios 61
- Estudios característicos 1 y 2.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 31 al 35

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 21 Y 24.

GRAN MÉTODO DE TUBA de JULES WATELLE, estudios artísticos Nº 1 y 3.

Segundo Trimestre

Escalas y Arpegios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 64 al 66
- Estudio del Doble Picado, nº 121 al 127
- Estudios característicos 3 y 4.

Estudios característicos Nº2.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 36 al 40.

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 33 Y 35.

GRAN MÉTODO DE TUBA de JULES WATELLE, estudios artísticos Nº 4 y 5.

Tercer Trimestre

Spécial Souplesses et Gammes de F. LELONG

Escalas y Arpegios, Vol. II de M. BADIA

Método Completo para Tuba de J. J. B. L. ARBAN'S

- Estudio del Triple Picado, nº 67 al 69
- Estudio del Doble Picado, nº 128 al 134
- Estudios característicos 5 y 6.

43 Bell Canto Studies for Tuba de M. BORDOGNI, nº 40 al 43

60 SELECTED STUDIES de C. KOPPRASCH, nº 37 Y 38.

GRAN MÉTODO DE TUBA de JULES WATELLE, estudios artísticos Nº 6 y 7.

OBRAS:

SPARKE, P. Harlequin



Suite nº 1 de bach.

e) Otros Materiales:

Instrumento personal Tuba-Bombardino

- Boquillas para cada uno de los alumnos/as.
- Material específico de limpieza de Tuba-Bombardino.
- Esterilla.
- Fichas.
- Piano en el aula.
- Pizarra pautada en el aula.
- Regla.
- Libreta de apuntes y de papel pautado.
- lápiz, goma de borrar y bolígrafos adecuados.

VI.- PRUEBAS DE ACCESO.

ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Requisitos de acceso.

1. Para acceder al primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música será preciso superar una prueba específica de acceso, en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las Enseñanzas Profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en este Decreto.

2. Asimismo, podrá accederse a cada curso de las Enseñanzas Profesionales de Música sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, la persona aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento de las enseñanzas correspondientes.



PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MUSICA

(ORDEN de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.)

Estructura y contenido de la prueba de acceso al primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

La prueba de acceso al primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música, para la especialidad de tuba, constará de los siguientes ejercicios:

a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del aspirante, así como sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

La dificultad que deben tener las obras interpretadas en estas pruebas de acceso se establecerá de acuerdo con la relación de obras contenidas en el Anexo a la presente Orden. Los centros no podrán hacer pública otra relación de obras de referencia distinta de las establecidas en dicho Anexo, así como tampoco una relación de obras obligadas para la realización de la prueba.

.PRUEBA DE ACCESO A OTROS CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Estructura y contenidos de la prueba de acceso a otros cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1. La prueba de acceso a otros cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música, a la que se refiere el artículo 14 de la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece



la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía, constará de dos ejercicios:

a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.

b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno/a tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior.

2. La adecuación del contenido y la valoración de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del proyecto educativo del centro y deberá estar recogida en dicho proyecto. Una vez aprobado el proyecto educativo, cada centro hará pública la adecuación de dicha prueba a los niveles respectivos. En todo caso, los mínimos exigibles para el acceso a un curso distinto del primero, deberán coincidir con el nivel exigido en la programación general anual del centro, para superar el curso inmediatamente anterior a aquél al que el aspirante pretenda acceder.

OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Nota: Consultar anexo 2

VII.- ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

En el Tercer trimestre del curso escolar, el departamento organizara una audición de alumnos de 6º curso de Enseñanza Profesional pequeña prueba significativa y preparatoria para las pruebas de acceso a Enseñanzas Superiores. Esta audición se realizara antes de dichas pruebas de acceso.

Además este Departamento realiza un Concurso anual dentro del tercer trimestre para todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de todos los instrumentos de este Departamento. Los ganadores de este concurso tendrán como premio el poder participar en la prueba de INTERCENTROS.



Medidas de adaptación didáctica a la diversidad del alumnado.

La atención a la diversidad de los alumnos/as hay que entenderla como práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos.

La vía para el tratamiento de la diversidad es la Adaptación Curricular, que es un conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades de un alumno o grupo determinado. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones pueden asumir medidas de muy diferente carácter.

Tipos de adaptaciones curriculares: **no significativas, significativas y de acceso al Currículo.**

- Las **adaptaciones no significativas** se concretan en aquellos cambios que el profesorado introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza: actividades de apoyo o ampliación, selección de estímulos diferenciadores, variedad en los materiales, etc.
- Las **adaptaciones significativas** suponen una adecuación en elementos del Currículo que se consideran mínimos (contenidos y objetivos) de la asignatura. Las adaptaciones significativas pueden ser: por inclusión (caso de alumnos sobredotados) o por eliminación de elementos curriculares. En el caso de los Conservatorios de Música al ser una enseñanza profesional, no se contempla las adaptaciones significativas que supongan una eliminación de elementos mínimos del Currículo.
- Las **adaptaciones de acceso al Currículo** suponen la modificación o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos/as con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar a elementos: físicos (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, etc.), materiales (por ejemplo ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios).

Para llevar a cabo una Adaptación Curricular se requiere una Evaluación de diagnóstico de la que se desprenda la necesidad de aplicarla. Así según las circunstancias que se presenten en el aula, el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- Adaptaciones del material didáctico: que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje.
- Variaciones de metodología: no son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y en el alumno/a medio.
- Las formas de enfocar ó presentar la materia deben ser consecuencia de los distintos grados de conocimiento previo detectado en los alumnos mediante la evaluación inicial y la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.



Actividades de Tutoría con alumnos/as, padres o tutores legales.

Un elemento fundamental en la determinación y orientación de estas medidas de adaptación reside en la acción tutorial. El profesor de Tuba, como tutor del alumno/a, deberá orientar y asesorar permanentemente al alumno, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar.

La solución de muchos de los problemas musicales deben ser abordados en colaboración con otros profesores implicados en su formación, por ejemplo de lenguaje musical, por lo que es necesario mantener la comunicación con los mismos. De este modo también pueden obtenerse datos relevantes que permitan reorientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones que sean necesarias.

Una de las responsabilidades de la tutoría es también la de mantener un contacto fluido con los padres del alumno, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje (actitud del alumno frente a los estudios de conservatorio, información sobre resultados de otras asignaturas que cursa el alumno, asesoramiento sobre la posible compra del instrumento, etc.). Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo, la verificación de los factores positivos o negativos que pueden afectar a la motivación del alumno en su familia, etc. Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario será público al principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos/as y otra a los padres o tutores legales.

